

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, S.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 5 de Abril de 1888

LA OPINION

LA PAZ DE EUROPA

A una edad muy avanzada y despues de un reinado de los más gloriosos que registra la historia, ha bajado al sepulcro Guillermo I de Hohenzollern, Rey de Prusia y Emperador de Alemania.

Su muerte ha sido un duelo general para Alemania, cuya unidad, aspiracion que se juzgó imposible durante muchos siglos, realizó con su perseverancia en el corto espacio de nueve años que median desde 1861, en que subió al trono, por muerte de su hermano Federico Guillermo II, hasta 1870 en que fué coronado Emperador de Alemania, en el fastuoso palacio de Versalles, despues de haber abatido á Francia vengando con creces el desastre que su patria sufriera en Jena, y la humillacion que á sus vencidos padres Federico Guillermo III y la famosa reina Sinia, infirió Napoleón I, tras aquella cruenta jornada.

Y no solamente la muerte del glorioso Emperador ha sido sentida en Alemania; sino en toda Europa. En unos países por simpatías al árbitro de los destinos del viejo mundo, en otros por los temores que para la paz dá lugar la sucesion del anciano monarca, al que con razon se consideraba como su más firme sosten.

Interesado en consolidar su obra, sabedor por experiencia que empresa de tanta entidad se alcanza únicamente tras largos años de paz, evitó con cuidado todas las ocasiones de perturbarla y dirigió todos sus esfuerzos á robustecer á su país, al punto de hacer imposible toda veleidad de ataque por parte de Francia, la nacion vencida, y de Rusia, la nacion celosa de su predominio.

Su sucesor el Kronprinz Federico, casado con la primogénita de las hijas de la reina Victoria de Inglaterra, imbuido en los principios liberales de la nacion inglesa, más bien estadista que militar, inspira confianza á los partidarios de la paz; más no así el hijo mayor de éste, el príncipe Guillermo, educado bajo la direccion de Bismarck, el Canciller de hierro, porque se le supone decidido partidario de la guerra, celoso del prestigio de la clase militar y ferviente sectario del partido pietista, ó de la Cruz, que es el más retrógrado de los partidos alemanes.

Y como juzga la generalidad que Federico, gravemente enfermo de la laringe, afeccion que ha estado recientemente á punto de causarle la muerte, por dos ocasiones, salvándole la operacion de la traqueotomía, no podrá empuñar mucho tiempo las riendas del gobierno y tendrá que recojerlas, ya como monarca, ya como regente, el príncipe Guillermo, de ahí los temores de las naciones europeas y de ahí el sentimiento general que ha causado la muerte del anciano Guillermo I, cuya vida representaba para Europa la estabilidad de la paz.

Hay un partido poderoso en Alemania, mejor dicho en Prusia, que ansia la guerra para arruinar definitivamente á Francia, que con su actitud amenazadora fuerza á hacer grandes gastos á los alemanes y arrebatar á Rusia las provincias germanas del Báltico y quizás las polacas, estableciendo así sobre bases sólidas y para largos siglos la hegemonia incontestada de la nacion germana. Ese partido acudido por Bismarck aspiraba á que el príncipe Guillermo sucediera á su abuelo, incapacitando previamente para suceder en la corona al Kronprinz, mediante la extraccion de la laringe, propuesta por médicos de su devocion ó declarando oficialmente cancerosa aquella enfermedad. Con arreglo á la constitucion prusiana no hubiese podido reinar Federico; pero la inteligente abnegacion de su esposa, la lealtad del inglés Sir Morrell Mackenzie, su médico de cabecera, resistiendo tenazmente la opinion de los médicos alemanes, ha frustrado los designios de Bis-

marck, que despedido y prestando la agravacion de antigua varicela, irá en breve á ocultar su despocho en las soledades de Varzin, dejando á ministros más liberales la mision de consolidar por la paz lo que él engrandeció por la guerra. El Kronprinz ha sido ya jurado Emperador de Alemania; que Dios conceda la salud á Federico III y le permita reinar largos años para que Europa quede en paz bajo la hegemonia tan llevadera y razonable, como la francesa fué arbitraria é irresistible para las naciones de segundo orden.

GUERZORDI AZPREA.

LO DEL CISMA

Ciertamente no habríamos de ocuparnos del asunto que sirvió de pasto á todas las conversaciones en la última Semana Santa, con motivo del oficio dirigido por el Sr. Vicario Capitular al Sr. Sub-Delegado Castrense del distrito escitándole a que no permitiera que el Párroco Rector del Pilar sacase la tradicional procesion del viérnes, si un competente colaborador de nuestro apreciable colega el *Diario de Tenerife* no hubiera abordado la cuestion y traído al palenque de la prensa, obligándonos á quebrantar aquel preconcebido propósito.

Católicos nosotros é hijos de Santa Cruz, nos duele en el alma la guerra sin tregua que con un pretexto ó con otro, y sin pretexto siquiera la mayor parte de las veces, se viene haciendo á la Parroquia Militar de esta Plaza, por los mismos que debieran ser sus defensores más decididos. Y á tal extremo llegan la inquina y el apasionamiento, que cerrando los ojos á las pruebas de la evidencia y á la luz de la verdad, existe quien sostiene que la Parroquia Castrense del Pilar no es tal Parroquia; y aun hay que agradecerle que no afirme que es una simagoga.

Vanas son las declamaciones de la pasion ante la elocuencia indestructible de los hechos. El templo del Pilar fué erigido por auto de 10 de Marzo de 1879, en Parroquia Castrense con entera independencia de las del ordinario. Una Real disposicion de 5 de Agosto de 1880, aprobó en todas sus partes lo actuado por el Patriarca de las Indias y el Ilmo. Sr. Infante. De esa parroquia, cuyo Rector es Cura y no Capellan castrense y tiene por feligreses al Excmo. Sr. Capitan General, al Excmo. Sr. Gobernador militar Segundo Cabo, al Sub-Inspector, jefes y oficiales de Ingenieros, al Comandante de Marina y personal á sus órdenes, al Sub-Inspector de Artillería y jefes y oficiales del arma, al cuerpo jurídico militar, al Sub-Inspector y personal de Sanidad del Ejército, al cuerpo administrativo y á todos los militares residentes en la plaza que no pertenezcan á cuerpo que tenga Capellan propio; de esa Parroquia del Pilar erigida canónicamente con todos los requisitos del derecho, fué de la que el Sr. Vicario Capitular, segun el *Diario de Tenerife*, quiso prohibir que saliese el viérnes santo la procesion de las Angustias que tantos devotos cuenta en esta católica poblacion.

Pero á todas estas el Sr. Vicario Capitular cuyo reconocido talento parece haberse eclipsado en todo lo que con este asunto se relacione, ni ha probado que la Parroquia del Pilar no es tal Parroquia castrense, ni menos ha hecho mención de ninguna disposicion del derecho que prohiba sacar procesiones de tales Parroquias. *Hoc opus, hic labor.* En oposicion, sin embargo, al criterio del Sr. Vicario Capitular, existen la comunicacion de 27 de Agosto de 1885 en que el Excmo. Sr. Patriarca elogia el celo del Sub-Delegado castrense de este distrito á la sazón, por haber dispuesto recorriese solemne procesion de rogativa con cruz alzada en honor de la Santísima Virgen, con ocasion del cólera que se padecía en la Península; y las órdenes insertas en los Boletines Oficiales de la jurisdiccion privilegiada de

29 de Setiembre de 1883 y 30 de Setiembre y 30 de Octubre de 1884, en que el citado Sr. Patriarca de las Indias, que ejerce autoridad episcopal ordinaria para con el clero y fieles castrenses, ordena sacar procesiones públicas en las iglesias de su jurisdiccion. Como se vé, el Sr. D. Silverio Alonso del Castillo y Perez se halla en este punto, y á juzgar por lo que dice el colaborador del *Diario*, en el más perfecto desacuerdo con Su Eminencia el Cardenal primado de las Españas.

Ahora bien: ¿ha sido bastante ese desacuerdo de criterio para que el Sr. Vicario Capitular D. Silverio Alonso haya consignado oficialmente, que si el Rector del Pilar sacaba la procesion del viérnes santo, este acto sería (y transcribimos las palabras del colaborador del *Diario de Tenerife*) una verdadera rebelion y agresion cismática? Respondan por nosotros las personas desapasionadas é imparciales.

Pero demosmos lo contraproducente é inoportuno de la grave declaracion atribuida al Sr. Vicario Capitular, partiendo de hechos realizados por S. S. I.

Tenemos á la vista un acta de convenio celebrado en 8 de Octubre de 1885 entre los Párrocos de la Concepcion, San Francisco y el Pilar de esta Ciudad, convenio que suscribieron gustosísimos accediendo á los deseos reiteradamente manifestados por el Muy Ilustre Vicario Capitular (D. Silverio Alonso del Castillo y Perez) y el Muy Ilustre Sr. Sub-Delegado castrense de la Diócesis (D. Enrique Medina) en cuyo convenio se designan las procesiones que habian de continuar saliendo del Pilar y á las cuales se prestaban, es de suponer que gustosísimos, á concurrir, los Párrocos de la Concepcion y San Francisco; reconociendo ipso facto y del más claro modo el derecho de la Parroquia castrense á celebrar procesiones. Si á esto añadimos que Su Eminencia el Sr. Patriarca de las Indias ordenó como queda dicho en las disposiciones que hemos citado, que las Parroquias Castrenses celebrasen los aludidos actos religiosos, hay que deducir lógicamente que el anatema de rebelion y agresion cismática fulminado segun el *Diario de Tenerife* por el Sr. Vicario Capitular, no solo se estiende al Párroco Rector de la Parroquia del Pilar y al Sub-Delegado Castrense que es el Dean de la Catedral de esta Diócesis, sino que (y Dios nos perdone la aberracion de seguir al colaborador de el *Diario*) alcanza á los Párrocos de la Concepcion y San Francisco, á Su Eminencia el Arzobispo Primado de las Españas, y lo que es verdaderamente fenomenal, al propio señor Vicario Capitular Don Silverio Alonso del Castillo y Perez, que ejerciendo la autoridad de Gobernador del Obispado, tan reiteradamente gestionó para que los Párrocos de la jurisdiccion ordinaria concurren á las procesiones del Pilar, reconociendo con tal acto el perfecto derecho que esta Parroquia tenia á celebrarlas, pues en caso contrario claro es que no hubiera gestionado ni con reiteracion ni sin ella á la celebracion del convenio realizado en 8 de Octubre de 1885 ante Notario Eclesiástico.

Convengamos en que el Sr. Vicario Capitular, cuya ilustracion es notoria, no ha podido ni ha debido espresarse en los términos que le atribuye el colaborador de el *Diario de Tenerife*. El señor Vicario Capitular sabe de memoria que hay un aforismo, ó cosa así, de derecho canónico que reza: *Sede vacante nihil innovetur*; el Sr. Vicario Capitular no hace lo que no es lícito hacer; el Sr. Vicario Capitular no ha debido abrigar el deseo de poner en oposicion la autoridad delegada que ejerce, con la que emana de un Príncipe de la Iglesia, del sábio argumentador del Concilio Vaticano, ilustre Obispo de Cuenca á la sazón, del virtuoso y esclarecido Cardenal Payá y Rico. Aquí debe existir, pues, un error que salta á la vista. Damos por sentada la existencia de ese error y terminamos.

Santa Cruz de Tenerife, por más que el Párroco de la Concepcion crea ó desee lo

contrario y así se haya permitido indicarlo con fecha 9 de Julio anterior, quiere tener tres Parroquias en lugar de dos; el elemento militar, tan valioso bajo todos conceptos, quiere que subsista la Parroquia Castrense erigida en orden completo á las prescripciones del derecho canónico con el apoyo decidido y eficaz del ilustre General Weyler; todos quieren que las funciones se celebren y las procesiones salgan en donde siempre se han celebrado y de donde siempre han salido; todos quieren que las cuestiones pequeñas de jurisdiccion ó los pretextos en que se quieren fundar, cedan el paso á los intereses más altos y respetables de la Iglesia. Lo que no quiere el público de Santa Cruz, ni el elemento militar, ni nadie, es que la pasion y el encono se muestren allí en donde solo deben reinar la mansedumbre y el perdon para las ofensas, supuestas ó reales; lo que nadie quiere es ver la persecucion entronizada y el rencor difundiendo su funesta semilla. Oigamos los que deben oirnos: sin el ejemplo de arriba, no hay que exigir rectitud completa de proceder en los de abajo.

Días de luchas son los presentes: á luchar, pues, por la buena causa, antes que las fuerzas se consuman en algaradas de personales disenciones.

SECCION PROVINCIAL

Efectivamente el Sr. Gobernador convocó á la Diputacion para el 2 del corriente para que celebrase las sesiones correspondientes al presente periodo semestral, y efectivamente los Diputados orientales no se dignaron corresponder al llamamiento de la ley y á la cita del administrativo Sr. Anton.

Catorce Diputados pudieron reunirse: de ellos once occidentales y los tres de oriente que forman parte de la Comision provincial.

No hay que decir que las oposiciones concurren como concurren siempre á cumplir sus deberes. Los ministeriales de Don Fernando Leon, fueron los que faltaron.

Apesar de lo cual no serán multados, ni empapelados ni suspendidos.

Esos rigores se dejan para las oposiciones.

Los fusionistas tienen bula. Y á todas estas Darmanin esperando la presidencia y la presidencia sin llegar.

¡Tan jóven y tan desgraciado!
Y á todas estas tambien el Sr. Gobernador haciendo administracion, mucha administracion.

Como saben nuestros lectores, el señor Alcalde de esta Capital se dirigió á S. M. la Reina Regente participándole el triste suceso del incendio que el 17 del pasado consumió una considerable parte del Hospital Civil.

No era dudoso para nosotros que el noble corazón de la virtuosa viuda de Alfonso XII responderia generoso á la voz de la desgracia; no era dudoso para nosotros que aquello mismo que el Gobierno negó tergiversando los términos de la peticion, habia de ser concedido por la noble dama que es modelo de Reinas y de madres y dechado perfecto de virtudes. Y no nos engañamos.

Ayer por la mañana, el Sr. Alcalde de esta Capital recibia el siguiente telegrama: «Intendente general de la real casa al Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Concedido por S. M. la Reina Regente (q. D. g.) un donativo de 3.000 pesetas para socorro de las desgracias causadas con motivo del incendio del Hospital y Asilos de esa Capital, espero se sirva decirme si la expresada cantidad se le ha de girar á esa ó si desea hacerlo girando dicha suma contra la caja de esta intendencia general.»

Gracias mil á la Reina en nombre de los pobres. Dios premiará á la que los socorre y los ampara.

Se ven en el mundo injusticias que claman á Dios.

Siendo, por lo visto, insuficiente el puerto de la Luz para las múltiples operaciones del tráfico mercantil y comercial de la isla de los Algarbes, sus Diputados han pedido á las Cortes que declaren de interés general de segundo orden el puerto de Las Palmas.

Nos parece bien, que nunca por mucho trigo fué mal año.

Pero aquí de la injusticia que clama al cielo.

El puerto de Las Palmas si se construyese, resultaría enclavado en el barrio de Triana. ¿Porque, pues, ha de otorgarse á Triana un privilegio, como tal irritante, que vendría á perjudicar los intereses sacratísimos de Vegueta? Pues que ¿no es Vegueta hija de Dios?

Vaya, señores diputados, que se han mostrado sus señorías verdaderamente cicateros. No parece sino que de sus propios bolsillos habían sus señorías de costear las obras. ¿Qué se perdía con haber pedido otro puerto para Vegueta? Mientras la cabra dé leche hay que ordeñarla.

Con que, á dejarse de escrúpulos tontos y á pedir otro puertecito para Vegeta.

Entre las solemnidades con que la Iglesia conmemora el drama sublime de la redención del mundo, merecen especial mención las celebradas el viérnes santo en la Parroquia Castrense de nuestra Señora del Pilar, cuyo celoso Párroco no perdona medio de llenar de cumplido modo los deberes de su delicado cargo.

A las once de la mañana, despues de los oficios divinos, salió en procesion solemne la venerada imagen de la Virgen de las Angustias, á quien profesa particular devocion el vecindario, acompañada de una numerosa comision de Jefes y Oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del Ejército que residen en la plaza y escoltada por una compañía con la banda de música del Batallon de Cazadores de Tenerife. Seguía á la venerada imagen una multitud tan grande de fieles, que no parecía sino que el vecindario y la parte militar, identificados en un mismo piadoso sentimiento, quisieron protestar con su asistencia al acto, de los rumores que corrieron respecto á los propósitos de prohibir la procesion, que se atribuían al Sr. Gobernador eclesiástico.

A la entrada de la procesion, ocupó la sagrada cátedra el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Sr. Sirvent, pronunciando una elocuente oracion sobre las *Siete palabras* que el Salvador dijo en la cruz momentos antes de entregar su vida por redimir á la Humanidad. La orquesta de *Santa Cecilia* ejecutó de perfecto modo los intermedios musicales de la afamada composicion del maestro Sr. Benito.

A las tres terminó la conmovedora ceremonia á la cual acudió una verdadera multitud de fieles, que literalmente no cabía en el templo.

Hasta hace muy poco tiempo creíamos que la especialidad del Sr. Anton (D. Arturo) consistía en imponer multas á manos llenas, por un quitame allá esas pajas y aun sin ese pretexto, á los no fusionistas, naturalmente.

Así cree S. S. que cumple el famoso anuncio que nos hizo al encargarse de este Gobierno civil, que venía á hacer administracion, mucha administracion!

Hoy tenemos que reformar nuestro criterio, respecto al Sr. Anton; se nos asegura que se dan casos en que no solo no impone multas, sino que pide á otras corporaciones que levanten las impuestas por ellas. Entre otros casos parece que la Comision Provincial impuso una multa al ayuntamiento de Fania por reiteradas faltas en las operaciones del reemplazo y que el Sr. Anton ofició á la Permanente pidiéndole alzada la multa impuesta, y la Comision Provincial apesar de presidirla el Sr. Colombo y de componer su mayoría los Casabuena, Velazquez y Pineda, que han demostrado no morir de empacho de legalidad, resolvió unánimemente que no había lugar á la excepcion pedida por el Gobernador civil.

Vamos, que los Permanentes son más realistas que el Rey y se dejan dar lecciones de tolerancia nada menos que por Anton el de las multas!

Este sí que en su nuevo papel de tolerante está desconocido.

Compuesto el precedente suelto llega á nuestra noticia que el Sr. Anton se limitó á pedir el alzamiento de la multa para el alcalde intruso de Fania y un cuñado de

éste que hace las veces de teniente, por ser leoninos, haciendo caso omiso de los restantes concejales, que no se albergan en la leonera y que son precisamente los que no han debido ser multados por haberles negado la intrusa autoridad toda intervencion en los asuntos municipales, hasta que el Gobernador los lanzó de sus cargos.

Tan enorme era la injusticia de la excepcion pedida por el Sr. Anton, que hasta *Colombo y Compañia* tuvieron que negársela!

Decíamos antes que desconocíamos al Sr. Anton representando el papel de tolerante; pero ahora sí que lo reconocemos en el de arbitrario.

Es el mismo Sr. Anton que lució allá en Orense, el mismísimo que vino á hacer administracion, mucha administracion, á esta provincia.

El próximo domingo á las siete y media de la mañana tendrá efecto en el Hospital Militar de esta plaza el religioso acto del cumplimiento pascual de los enfermos; á cuyo acto concurrirán comisiones de los diferentes cuerpos é institutos del Ejército que prestan sus servicios en la Plaza, presididas por el Sr. Coronel jefe de esta zona militar.

Tras larga enfermedad, que hizo desde luego presajiar un fin funesto, falleció el martes último en esta Capital la tan virtuosa como apreciada Sra. D.^a Luisa Radall, viuda del Sr. D. Diego Le-Brum.

Reciba la distinguida familia de la finada, á cuyo dolor nos asociamos sinceramente, el sentido pésame que en estas líneas le enviamos.

También falleció días pasados en la Villa de la Orotava el Sr. Marqués de Celada, padre de nuestro respetable amigo el ilustrado sacerdote Don Santiago Benítez de Lugo Cologan.

Que Dios otorgue eterna descanso al difunto y preste á su distinguida familia los consuelos que ha menester en su acerba pena.

Con satisfacion verdadera hemos sabido que los casos de viruela que se presentaron en Tazacorte, isla de la Palma, lejos de aumentar han disminuido considerablemente siendo pocos los atacados que actualmente existen de dicho mal.

Lo celebramos de corazon.

El magnífico vapor *Doric* de la linea de Australia, llegado dias pasados á este puerto, condujo un número considerable de viajeros con destino al Gran Hotel Sanatorium de la Orotava.

ESPECTÁCULOS

SANTA CECILIA

Esta culta Sociedad, en el afan de difundir por todos los medios á su alcance la afición al divino arte, encargó al reputado artista señor Mola, justamente apreciado y aplaudido por este público, la contrata de un septimino de ópera que actuase en su hermosa sala durante la presente estacion primaveral.

Como el señor Mola ha cumplido el encargo que recibiera, puede decirlo la gran concurrencia que anoche acudió á la funcion inaugural y los repetidos aplausos que prodigó á los artistas.

Compónese el septimino de las triples Sritas. Clotilde Accardo y María Bosi, de la contralto Srita. Emilia Vianelli y de los Sres. Mola, caricato; Simoni, tenor; Calvi, baritono y Orbanis, bajo; y el programa de la funcion de anoche fué el siguiente:

PRIMERA PARTE.—1.º Overture de la ópera *Zanetta*, Auber. Orquesta.—2.º Romanza de la ópera *Ruy Blos*, para tenor, Marketti. Por el Sr. Simoni (Giovanni).—3.º «El suicidio.» Gran scena y aria para Soprano de la ópera *Gioconda*, Ponchielli. Por la Srita. Clotilde Accardo.—4.º Duetto de la ópera *La Favorita*, para Contralto y Baritono, Donizetti. Por la Srita. Vianelli y el Sr. Calvi.

SEGUNDA PARTE.—1.º Sinfonia de *Juana de Arco*, Verdi. Orquesta.—2.º Romanza para Baritono de la ópera *Lituanis*, Ponchielli. Por el Sr. Vittorio Calvi.—3.º Rondó de la ópera *La Ceneréntola*, para Contralto, Rossini. Por la Srita. Emilia Vianelli.—4.º Romanza para Bajo, de la ópera *Simon Boccanegra*, Verdi. Por el Sr. J. Orbanis.—5.º Duetto de la ópera *Lucrecia Borgia* para Soprano y Tenor, Donizetti. Por la Srita. Clotilde Accardo y el Sr. Simoni (Giovanni).

No hemos de entrar en detalles respecto á la ejecucion de cada uno de los números

del selecto programa, porque ni tenemos el tiempo necesario para el caso, ni basta una sola audicion para juzgar respecto á las condiciones de cada artista.

Que los que anoche hicieron su *debut* ante el escogido público que llenaba la espaciosa sala de *Santa Cecilia* fueron repetidamente aplaudidos y llamados al palco escénico, es una verdad que consignamos con gusto; éxito por el cual tenemos gran complacencia en enviar nuestros sinceros plácemes, así á los artistas en general, como á la Sociedad, que sin retroceder ante el sacrificio que empresa tal le impone, proporciona á sus numerosos asociados tan gratos espectáculos, contribuyendo de este modo á popularizar la afición y el gusto á la buena música.

Como hemos dicho, las piezas todas del programa agradaron en extremo: los aplausos resonaron para todos los artistas: el éxito fué general y merecido; pero los números que despertaron mayor entusiasmo en el público fueron el Duetto de *Favorita*, para contralto y baritono, desempeñado por la Srita. Vianelli y el Sr. Calvi y el hermoso cuanto difícil Rondó de *Ceneréntola* que tuvo á su cargo y dijo de admirable modo aquella notable artista.

Reasumiendo: la funcion de anoche fué un éxito para los artistas y para *Santa Cecilia*; y un triunfo para nuestro antiguo amigo el Sr. Mola, que con tanto acierto é inteligencia ha llevado á cabo la delicada comision que aquella distinguida Sociedad le confiara.

No terminaremos estas breves líneas sin hacer la especial mención que en justicia y derecho corresponde á nuestro jóven amigo el Sr. Hardisson (D. José) que solicitado é incansable en todo lo que contribuye á realizar el divino arte, acompañó anoche al piano todas las piezas del programa, demostrando una vez más que el notable aficionado á quien aplaudimos de niño, es hoy un inteligente y consumado profesor.

REMITIDO

DOS PALABRAS

Segun hemos visto en varios periódicos, se acaba de incendiar en Portugal uno de sus teatros causando dicho siniestro un gran número de víctimas. Muchos son ya los teatros y los edificios de otras clases que han tenido igual desgracia de un año acá en el mundo, siendo la causa de ello el gas, el *alumbrado de gas*, segun perfectamente saben nuestros abonados. El gas pues, que ha sido y es un elemento destructor como lo comprueban tantos y tantos siniestros que se registran en nuestros dias, va afortunadamente desapareciendo de muchos pueblos para dar paso á la electricidad, que es el motor más sorprendente de los adelantos del siglo. Si, el *alumbrado eléctrico* es indudable que se va extendiendo paso á paso con un éxito admirable: él está llamado á concluir para siempre con esa otra luz que tantas lágrimas ha hecho verter, que tantas desgracias hace recordar.

Cuántas familias lloran aun la muerte horrible de las víctimas que han succumbido en medio de las llamas, ó en la asfixia, en noches de triste memoria! Cuántos han encontrado en el gas la muerte más horrorosa que imaginarse puede!

Todos los pueblos procuran en todos tiempos conquistar por medio del progreso los adelantos de la vida y cuando el ruin egoismo del agiotage no se antepone á los deberes del buen ciudadano, los ciudadanos todos de comun acuerdo afrontan los mas atrevidos proyectos para encumbrar con patriotismo desinteresado el suelo donde han nacido. Nosotros, nacidos en este rincón del mundo, amamantados por la desgracia en medio de las soledades del Océano, sin una voz amiga que pueda consolarnos en estos tiempos de injusticias y de caciquismo, solo dirigimos la mirada en torno nuestro buscando en los propios esfuerzos algo que nos ayude y que nos levante. Por eso la Sociedad constructora de edificios, últimamente creada en esta Ciudad, ha sido para nosotros motivo de regocijo: por eso el pensamiento de dotar á nuestra poblacion de otra clase de alumbrado del que hoy existe, fué igualmente causa de alegría para todos los que deseamos el verdadero progreso de esta Capital. El pueblo de Santa Cruz de Tenerife tiene verdaderamente deseo, *tiene hambre* de entrar en una senda de progreso y de bienestar: él quiere ver encauzadas sus aguas de Aguirre, adoquinado su pavimento, contruidos hoteles para los muchos extranjeros que nos visitan, mejorada la *higiene* y mejorado también nuestro alumbrado. Pero dado el conoci-

miento que el público tiene de que la luz eléctrica se ha establecido ya en varios pueblos de Europa y de América, es temeridad grande querer que nuestra Capital marche siempre á la cola de la civilizacion; pues no sería otra cosa establecer hoy por 25 años ó por la eternidad... el gas en Santa Cruz de Tenerife, cuando mañana la electricidad ha de imperar en todas partes. Piensen bien en esto nuestros convecinos; no se dejen llevar del deseo de tener cuanto antes un alumbrado público mejor del que hoy existe: tengan paciencia... y desechen por completo el alumbrado imperfecto y sobre todo espuesto á lamentables siniestros como es el del gas.

El que hubiere pedido á la empresa del gas una, dos ó más luces para su casa ó para su establecimiento, deje sin efecto dicho pedido que en ello ganará... y también ganará nuestra Capital.

UN IMPARCIAL.

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo: *Para esta Capital*.—D. Antonio Illana.—D. Restituto Torres.—D. Manuel Hernandez.—D. Juan Varona.—D.^a Juana Fernandez.—Don Valentin Fernandez.—D. Santiago Durán y otro.—Total, 8.

Madrid 20 de Marzo.—Se extraña un periódico de que al abrirse ayer la sesion no hubiera en el Congreso más que dos diputados.

Pues esto denota un gran progreso en nuestras costumbres políticas.

Los representantes comienzan á identificarse con el país.

Y esperan de su asistencia á las Cámaras tanto como aquél aguarda.

—*La Correspondencia* acoge el rumor de haber sido denunciado un periódico político de los que figuran entre los de mayor circulacion.

—Parece que el presidente de la Comision del proyecto modificando la contribucion territorial, muestra deseos de hacer constar que hay el propósito de entrar en patrióticas transacciones. Veremos si resulta verdad todo esto, porque con el resultado de las informaciones tiene la Comision suficiente para alterar mucho el proyecto.

Madrid 21.—Dice *La Fe* que el manifiesto de D. Carlos ha excitado los nervios á los liberales.

—Dice un periódico: «¡Triste suerte—á pesar del premio grande de la lotería—la suerte del general Casola!

Si el Sr. Sagasta ha consentido que se discutiesen sus reformas, no ha sido para que se aprueben, sino para que se desacrediten.»

—El Sr. Lopez Dominguez no ha querido recibir á los amigos del Sr. Romero y Robledo.

Esto debió de haberlo hecho antes. Ya es tarde.

—Dice un colega que varios diputados pertenecientes á la mayoría y á las demás fracciones del Congreso, tratan de presentar una proposicion pidiendo que se concedan pensiones á la madre de un teniente de infantería y á la esposa de otro de la misma arma, los cuales fallecieron con motivo de los tristes sucesos ocurridos en la isla de Ponapé.

Madrid 22.—Ha sido robada la caja de fondos de higiene del Gobierno civil de Sevilla, que contenía 4.000 pesetas.

Esto no tiene nada de particular. Las cajas no robables son las que no tienen fondos.

Por lo demás, el acto es de lo más higiénico que puede darse.

¡Fondos de higiene!
—*El Imparcial* vuelve á hablar de próxima crisis, dando como posible la entrada en Ultramar del Sr. Montero Rios y en Fomento del Sr. Maura.

—Durante el mes de Febrero último la recaudacion de presupuestos ha tenido una baja de 7 1/2 millones de pesetas con relacion á igual período del año anterior.

Madrid 23.—*El Liberal* cuenta un caso que refleja fielmente el carácter del Gabinete.

Ocurrió en el último Consejo. «La regente, dirigiéndose á sus consejeros responsables, les preguntó qué era lo ocurrido en el cuartel de los Doks.

Los ministros se interrogaron con la vista, y comprendiendo el Sr. Sagasta que ninguno tenia la menor idea respecto á lo que se les preguntaba, declaró ingenuamente á la reina el resultado de sus observaciones.

Aquella señora les manifestó que *El Liberal* daba cuenta de un crimen cometido en el mencionado cuartel, y entonces los ministros reconocieron que lo más sencillo, para salir de dudas era llamar al capitán general del distrito para que les diese cuenta de la verdad de lo ocurrido.

No podrá decir nadie, en vista de esto, que el Sr. Sagasta es inconsecuente.

Es siempre el mismo de Badajoz y el mismísimo de San Gil.

—Parece ser que el Sr. Montero Ríos se ha declarado á última hora partidario decidido de la crisis.

«El ex-ministro de Fomento, dice un periódico, cree que el conocimiento perfecto del arte de gobernar se demuestra siguiendo las corrientes de la opinion.»

Eso lo cree tambien el Sr. Sagasta. Pero ahora no se trata de demostrar teoremas.

Sino de resolver el problema de que nueve hombres y nueve butacas lleguen á formar solo nueve piezas.

Y lo van resolviendo.

—Los rumores de una próxima modificación de Gabinete han continuado ayer entre los políticos, suponiendo que esto podría representar una transacción en cuanto se refiere á los proyectos económicos.

Los más afines á los ministros afirman que no se hace ahora la crisis, porque la solución que se propone podía resultar igualmente perjudicial para el Gobierno que para el Sr. Gamazo.

—Hoy ha debido poner á la firma de S. M. la reina, el ministro de Fomento, el decreto reorganizando las juntas de obras de puertos, decreto que fué aprobado en el Consejo de anoche.

La reorganización tiende á dar entrada en estas juntas á los elementos comerciales é industriales á quienes más directamente afectan las resoluciones de aquéllas.

En adelante tendrá puesto en ellas, además de los individuos que ahora las forman, dos comerciantes y un industrial, todos mayores contribuyentes, que serán elegidos por las Cámaras de comercio, donde las haya, y por los respectivos gremios en donde no existan.

Las juntas podrán ser presididas por los gobernadores civiles de provincias.

—Ciento diez son las enmiendas presentadas al proyecto de ley constitutiva, y todavía se han anunciado algunas más.

La Comisión que conoce del mismo proyecto ha conferenciado con los Sres. Cánovas del Castillo y Lopez Dominguez á fin de que se reduzca el número de aquellas enmiendas significando espíritu de transacción.

Madrid 24.—A los fusionistas con credencial no les llega la camisa al cuerpo con el anunciado *meeting* de Valladolid.

El Correo ha extendido el rumor de que, so pretexto de cuestiones económicas, se quiere hacer política contra las instituciones.

No hay nada de eso.

Solo se trata de hacer propaganda contra la ruinosa administración fusionista.

Las instituciones no peligran con ese *meeting*.

—*El Imparcial* dedica columna y media de su número de hoy á reseñar los sucesos de la Coruña, resultando del relato el ministro de la Guerra como chupa de dómene.

—Un periódico da la noticia de que en una alcantarilla de Madrid han sido halladas más de 400 cartas.

—Segun noticias de Berlin, ayer debió abandonar dicha capital, cumplida la misión que le confió el Gobierno, nuestro querido amigo el señor general marqués de Miravalles, el que durante su estancia en Berlin ha sido objeto de las mayores demostraciones de afecto y distinción; habiendo sido recibido el día 18 por SS. MM. el emperador y la emperatriz, la emperatriz viuda, la gran duquesa de Baden y toda la familia imperial, las que le han manifestado gran deferencia; y al hablar de S. M. la reina doña Cristina, demostraron, al par que su cariño á nuestra patria, el alto aprecio que tienen á la soberana que ocupa el trono español, cuyas dotes son universalmente conocidas y justamente respetadas.

—En el Salon de Conferencias circuló ayer tarde con rapidez la version de que en una conferencia celebrada entre los Sres. Cañamaque y Martos, este último había hecho insinuaciones de que era inevitable una crisis dentro de muy pocos dias.

La impresion del Sr. Martos confirma lo que venimos diciendo hace dias.

Madrid 25.—Anteanoche y ayer ha celebrado largas sesiones el Consejo del Banco de España para ocuparse del empréstito que ha de negociar con el Ministro de Hacienda, del cual ha de resultar una nueva emisión de papel amortizable por valor de 200 millones.

—En el expreso de Andalucía ha regresado esta mañana á Madrid el infante Don Antonio.

—Esta noche llegará á esta corte en el sud expreso el enviado extraordinario para participar á S. M. el coronamiento de Federico III.

En la estación será recibido por el señor Zarco del Valle y otros diplomáticos.

—El interés del día se ha concretado á las noticias del *meeting* de Valladolid; pero el mal estado de las líneas telegráficas, ó quizá la poca diligencia de las autoridades de aquella población, han tenido al Gobierno, hasta la hora en que escribimos, sin noticia alguna de lo que allí haya ocurrido.

Madrid 26.—Se dice que en Búrgos, Zamora, Palencia y Extremadura, aumenta la excitación contra los proyectos del ministro de Hacienda.

—La minoría republicana ha inscrito una carta al Sr. Sagasta interesándole de nuevo la concesión de una amnistía política. Así que conteste el presidente del Consejo, se reunirá dicha minoría.

—Se ha dicho ayer que el intendente de Cuba, Sr. Arellano, ha presentado la dimisión. En los centros oficiales se desmentía la noticia en absoluto; pero parece que hay alguna carta particular que demuestra que el Sr. Arellano desea dejar el cargo porque hasta ahora no ha obtenido el resultado que se proponía.

—Ha dicho el Sr. Sagasta que la crisis aparecerá cuando menos se hable de ella, y que será breve.

Madrid 27.—Mala campaña ha hecho *El Resumen*.

El Sr. Gutierrez de la Vega lo desautoriza en pleno Congreso.

El Sr. Romero y Robledo hace lo propio en el Salon de Conferencias.

cuando ella levantaba la cabeza, pasaba la mano por su frente, alisaba sus cabellos y con aire distraído miraba al cielo, y á las casas de enfrente; su mirada entonces se encontraba con la mía, y aunque rápida como el relámpago, me turbaba hasta el fondo del alma. Una especie de atracción indefinible, misteriosa, me ligaba á aquella niña, como con un hilo invisible y permanente inmóvil durante horas enteras... Verónica rompía á veces el encanto, entrando en mi cuarto como una avalancha y anunciándome la hora de comer.

Entonces bajaba; sentábame enfrente de mi tío, que comía con muy buen apetito, mientras que yo probaba apenas los manjares que me presentaban, y me interrogaba sobre mis estudios, me hablaba de física, de matemáticas, y yo respondía harto distraído, pensando en mi ventana. Terminada la comida, mi tío se retiraba á dormir su siesta y yo volvía á mi estática contemplación.

En la casa Brisnago se comía mucho más tarde que en la nuestra, y á veces antes de comer salían á dar un paseo por el Corso. Entonces Sabina se levantaba de su silla, miraba á hurtadillas mi ventana, sintiendo yo una punta acerada penetrar hasta mi corazón, y desaparecía, advirtiéndome en breve el ruido del carruaje que habían partido. Inmediatamente tomaba yo mi sombrero y me dirigía por las calles de Milan en busca

Y *El Diario Español*, su único hermano, repite la desautorización.

El Resumen puede ya considerarse como bienaventurado.

—Anúnciase una contradanza de gobernadores para las vacaciones próximas.

—«*Bibao* 27 (1,40 t).—Segun participa el alcalde de Galdácano, ha habido una gran explosión en la fábrica de dinamita, produciendo la muerte de cuatro operarios.»

—En Calatayud ha ocurrido una pequeña alteración de orden público por cuestión de consumos.

—En el Congreso, á primera hora, entre otras proposiciones se tomó en consideración la de lotería de Barcelona.

Madrid 28.—En media hora aprobó ayer el Senado diez proyectos de ley.

No puede pedirse más actividad á los padres graves.

Aprueban diez leyes casi en el mismo tiempo que un buen ministro fusionista invierte en infringirlas.

—Se habla nuevamente de modificar el alto personal de la gran Antilla.

El intendente de Cuba propone la reducción de gastos en los ramos de Guerra y Marina, mientras el capitán general dice que es imposible por la necesidad de combatir el bandolerismo.

Los presupuestos no serán aprobados como se propone en el anteproyecto.

Madrid 29.—La mayoría de los diputados y senadores han ido á provincias con objeto de pasar estas vacaciones al lado de sus familias.

Los pocos que aquí han quedado estudian los problemas pendientes en las Cortes: unos el proyecto de alcoholes, otros la reducción de la contribución territorial, otros las reformas militares; los aragoneses el ferrocarril de Canfranc. En suma, preparativos para las próximas sesiones en que, si las cosas no cambian, auguramos para el Gobierno muchas contrariedades.

No falta quien, ante los problemas que se dibujan, cree todavía en la absoluta necesidad de una crisis; se recuerdan frases del Sr. Martos, se habla de la actitud del señor Gamazo y de sus amigos, se fijan en la oposición de que vienen siendo objeto los proyectos económicos, y deducen de todo que el Gobierno será víctima de una catástrofe si dentro de poco no se modifica esencialmente y toma otros rumbos.

No tenemos para qué detenernos en si tienen ó no razón los que así piensan; pero creemos que á los deseos de la mayoría se ha impuesto al Sr. Sagasta, quien por ahora no está animado para una crisis extensa. A lo más sustituirá en este interregno al ministro de Ultramar, que moralmente está muerto hace muchos dias.

—Es objeto de muchos comentarios lo desdeñoso que se muestra *El Resumen* con *El Diario Español* y con los Sres. Romero y Robledo y Gutierrez de la Vega, negando á éstos facultad para autorizar ó desautorizar lo que se refiera al programa reformista, y diciendo que solo puede hacerlo el jefe Sr. Lopez Dominguez.

Esto es suficiente para dar idea de cómo se encuentra el reformismo.

Madrid 30.—En las Cámaras no ocurre novedad. La proposición de Gorostidi sobre teatros no hallará obstáculos en su camino: en ella se obliga á poner alumbrado eléctrico

de mi estrella, que encontraba casi siempre. Entonces se cruzaban nuestras miradas y yo quedaba estático, con los ojos clavados en aquella carretela, que se llevaba consigo algo de mí mismo.

Si en aquel momento pasaba alguno de mis amigos y se detenía á saludarme, era tal mi distracción que necesitaba unos minutos para apercibirme de su presencia.

—El canónigo nada sospechaba: consagrado á sus deberes, los cumplía con una exactitud ejemplar. La misa y el desayuno, sus oraciones y la comida, el breviario, el paseo, la siesta y el sueño se sucedían en él con una regularidad que nuestros vecinos decían:

—El canónigo Carletti vá á misa, son las ocho. El canónigo vá á visperas, son las dos. Y nuestra vida tenía una regularidad de cronómetro.

Verónica era la segunda rueda, como yo era el escape que recibía el impulso, y la máquina marchaba á una pequeña señal del motor principal, que era el dueño de la casa.

—Mi tío fundaba la dicha en la precisión de los movimientos, lo que era para mí una verdadera desesperación, porque yo sentía la necesidad de obrar segun el impulso de mi móvil naturaleza; pero tenía que resignarme á arrastrar la cadena impuesta por mi bienhechor. Yo era huérfano; privado desde la infancia de las caricias de mis padres, mi tío me había recogido, salvándome de la mi-

co no solo en los coliseos de Madrid sino en los de todas las poblaciones importantes de España, suprimiendo en absoluto el gas. Si esta proposición llega á ley, el gobierno tendrá facultades para precaver desgraciados accidentes. En el Senado se ha votado el proyecto de admisiones temporales y el Jurado. En el Congreso se ha tomado en consideración una proposición sobre el modo de funcionar el Jurado en Canarias y Baleares, continuando despues la discusión del matrimonio civil. Cañamaque ha desistido de interpelar á Balaguer.

Las discusiones en el seno del partido reformista han seguido comentándose hoy. Anoche se fué Romero para Antequera, observándose que no bajó á despedirlo, como otras veces, la redacción de *El Resumen*.

Madrid 31.—Dice *La Epoca*:

«Ni hemos arrojado á nadie del partido conservador, ni abierto abismos que hayan de salvarse con un puente: franco está el camino para la vuelta: sentimos la separación de antiguos amigos, y nos regocijamos su nueva unión á la bandera que los cubrió bajo sus pliegues, de igual suerte que la de cuantos se acojan á ella y se propongan defender los altos intereses de la sociedad.

No llamamos ni halagamos; el que venga sinceramente será bien recibido, como lo han sido cuantos le precedieron.»

—Las noticias recibidas de Calatayud evidencian que el conflicto surgido con motivo de la cuestión de consumos, y que el miércoles se daba por conjurado, volvió á reproducirse en forma tal que no permite abrigar dudas de ninguna especie de que se quería explotar el disgusto del pueblo para fines puramente políticos.

—Anteayer tarde se encontraron casualmente en la calle de Alcalá los Sres. Sagasta, Cánovas y Cassola, manteniendo una larga conversación acerca de las reformas militares.

Súpose que la conversación había sido altamente conciliadora, y bien pronto comenzaron á circular rumores sobre la proximidad de una transacción en el asunto de los proyectos del general Cassola. Pero *La Epoca*, adelantándose á esos rumores, publicó oportunamente las siguientes líneas:

«Que el Sr. Cánovas del Castillo, impulsado siempre por móviles patrióticos y por altas razones de Estado, recomienda á sus amigos no embarazar los debates con enmiendas sobre puntos de escasa importancia, así como que ceda y ceda él mismo en otros de interés secundario, no quiere decir en modo alguno que deje de mantener íntegramente cuanto tuvo ocasión de manifestar en su luminoso y magnífico discurso, por cierto con la aprobación expresa de los Generales más ilustrados de nuestro ejército.

El Sr. Cánovas mantiene, pues, y seguirá manteniendo todo lo que dijo entonces.»

No vemos, siendo esto así, que esté tan cerca ni que sea tan fácil la transacción de que se habla, á menos de que el ministro de la Guerra ceda en puntos esenciales, puesto que á éstos, y no á cosas de detalle, se refiere la diversidad de criterio entre los señores Cánovas y Cassola expuesta en los debates.

—La Comisión de ley de empleados dará dictámen en una de las próximas sesiones que celebre el Congreso.

Se tendrán en cuenta las observaciones hechas por el Gobierno y jefes de los partidos.

seria, y mi única herencia era un medallón de bronce que mi madre llevaba al cuello por devoción, y que despues de su muerte suspendieron á la cabecera de mi cama como una reliquia. La sumisión, pues, á los gustos de mi tío, era en mí más que un deber; era una necesidad, si quería conquistar un día la independencia, hija del estudio y del trabajo.

Procuraba indemnizar la servidumbre del cuerpo con la libertad de la inteligencia, y tendido en el canapé de mi cuarto encendía un cigarro y daba rienda suelta á mi imaginación vagamunda, mi sueño salvaba la ventana como las espirales que describía el humo de mi cigarro, volaba hacia el horizonte con la rapidez del pensamiento... ¡Si pudiera recordar todas aquellas peregrinaciones fantásticas, escribiría un tomo en folio!

—Mi tío me destinaba al profesorado y yo acepté su plan como un medio de emancipación, pero creía descubrir en mí una voz que me llamaba á más altos destinos. Aquel sentimiento de amor que agitaba mi alma, había encendido en mí una luz que me revelaba un mundo desconocido, llevando mis pensamientos á tal altura, que su espresión, hecha con arte, hubiera causado universal admiración. El amor me mostraba el camino de la gloria y de las riquezas.

Había comenzado una tragedia titulada *Lucchino Visconti* donde yo trataba de esponer todos los secretos de un alma apasiona-

Folleto de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

NOVELA ESCRITA EN ITALIANO

POR

A. GACCIANIGA

VERSION CASTELLANA

DE

JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

I

Tenía apenas diez y ocho años cuando comencé la novela de mi vida, y pasaba á la sazón una gran parte del día á la ventana de la casa de mi tío el canónigo.

En esta época la condesa Sabina de Brisnago, contaba diez y seis años de edad y bordaba sentada en el balcón que daba frente de mi ventana.

Era una hermosa niña de perfil correcto, nariz provocativa, boca pequeña y cabellos de ébano, levantados sobre la frente bajo la cual había dos ojos negros que hubiera envidiado una diosa.

Hubiérasela tomado por ángel descendido de los cielos, tanta era la gracia de sus movimientos llenos éstos de majestad. No me cansaba de contemplarla. De vez en

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas, D. José M.^a Mendoza.

TEREBENA
NUEVO
MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS PINOS
RECOMENDADO...
(en la Tos de invierno
en la Bronquitis crónica
en la Tisis
en la Broncorrea)

Su poder anticéptico es mayor que el del ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.

actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

XTOS CATARRAL

EL JARABE de TERE BENA
es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento.—Precio de la botella de 300 gramos, 8 ryon.
Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado
J. SUAREZ GUERRA
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSITOS DE CAL Y SOSA
PREPARADO POR
J. SUAREZ GUERRA
POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofositos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL
L.º J. SUAREZ GUERRA
—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—
Precio del frasco, 2 pesetas.

LA ESTACION
Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamen-

te instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores. Se publican dos ediciones, una económica, y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda. Se suscribe en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

Para Puerto-Rico,
SANTIAGO DE CUBA, CENFUEGOS Y HABANA

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

PIO IX
saldrá de este puerto del 10 al 15 de Abril. Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
José Calleja y Ruiz.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA
ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre, Madera y este puerto, y despues de descargar y tomar carga, pasaje, etc., seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN PORTE Y VELOCIDAD

Para PUERTO-RICO, LA GUAIRA y COLON

Saldrá de este puerto de un día á otro el hermoso vapor francés
Ferdinand de Lesseps
Admite carga y pasajeros.
Darán razon sus agentes principales en esta Capital
HARDISSON HERMANOS.
En la ciudad de Las Palmas
D. José M.^a Mendoza.

VENTA DE LECHE DE CABRAS
Ruiz de Padron núm. 1
Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.
No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.
Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará tambien á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.
Tambien se vende mantequilla de cabra superior y *leche espesa*.
La alimentacion esmerada del ganado dá á está leche cualidades alimenticias que no tiene la ordinaria que se halla en plaza.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, 8
REGENTE, F. S. MOLOWNY

da, figurandome que mi obra iba á producir una reforma radical en el teatro italiano. Ya veía al público, exaltado por el entusiasmo, llevarme en triunfo hasta mi casa y al día siguiente llover sobre mí invitaciones, honores, y dinero sobre todo. A esta producción seguirían otras y cada una traería á mi pobre escritorio una mina de oro. Una poesía nueva se abría paso por entre la forma rutinaria y vulgar, y el poeta tradicional despreciado haría recaer sobre mí todos los favores de la gloria y de la fortuna.

Arrullada el alma por tales sueños, poníame á la ventana, los ojos de mi musa se fijaban en mí, un fluido eléctrico me envolvía como en una nube de gloria y entonces nada me parecía imposible, sentía en mí una llama vivificadora que me hacia potente, y que me dejaba como de costumbre sumido en uno de estos éxtasis cuando Verónica entró en mi cuarto.

—Daniel,—me dijo,—¿no os ha ocurrido que el invierno se acerca y el frío se dejará sentir? ¿No sabéis que vuestra levita está descolorida, vuestras botas rotas y vuestros pantalones llenos de piezas?

—Verónica,—le dije,—tengo aquí dentro tesoros que van á procurarme todas las comodidades de la vida.

Me miró con ojos desmesuradamente abiertos, creyendo que al señalar al pecho hacia alusión á alguna cartera encerrada en el bolsillo y me preguntó con mucho interés:

—¿Teneis dinero?
—¡Yo! Tenco cincuenta céntimos.
—¿Entonces de que tesoro hablais?
—De los sentimientos del corazón que exaltan mi mente y le harán producir obras que esciten la admiración de los hombres, enriqueciendo al autor. Estoy seguro, seguro del porvenir.

—Me alegro mucho, pero el porvenir está en la mano de Dios, mientras que vuestras ropas están en las mías día por día, y yo sola conozco sus infinitos zurcidos y piezas que reclaman inmediatamente que el sastre las haga nuevas. El señor os quiere mucho, pero los canónigos no pueden comprender todas las necesidades de la juventud.. á vos os toca pedir lo que os falta, ¿queréis que yo le hable por vos?

—¡Querida Verónica, qué buena sois! Habéis reemplazado á mi madre sobre la tierra; ¡que el cielo os bendiga mil veces!

Y pensando en mi miseria y en el excelente corazón de aquella buena mujer, lloré como un niño... Me tranquilizó, me dijo que era un loco, un visionario, un estúpido, epítetos que le servían ordinariamente para manifestarme su afecto. Despues corrió á enumerar á mi tío mis necesidades y el buen anciano me abrió su bolsa. Tomé lo estrictamente necesario, y merecí elogios por mi discreción y mi modestia... Así corría mi vida tranquila en apariencia, aunque bien turbada en el fondo.

El invierno pasó rápidamente, y aparte de algunas horas de estudio y de paseo, vivía retirado en mi casa y viajando desde mi cuarto. Una ventana y libros me daban más ocupaciones, más alegrías, angustias y felicidades que experimentan los viajeros más intrépidos que recorren las orillas del Nilo ó el interior del Africa.

La perspectiva de aquella ventana desde la cual contemplaba á la condesa Sabina, reemplazaba para mí los más brillantes panoramas del globo, y mi imaginación discurre á través de los sueños, más bellos que todas las maravillas conocidas en el mundo. Si los viajeros tenían que temer el encuentro de bestias feroces, yo tenia tambien que temer los temibles rivales que rodeaban á mi ídolo, que frecuentaba los grandes círculos, los bailes, los teatros, á donde yo no podía seguirla más que con el pensamiento, y mi imaginación exaltábase y se la figuraba rodeada de adoradores en los teatros ó arrebatada por los brazos de un pretendiente en el torbellino de un vals, entre los perfumes de las flores y la embriaguez de la música.

Cuando por la noche oía el ruido de su carruaje que la conducía a estos placeres mundanos, me estremecía como hombre acometido por la fiebre. ¡Cuántas noches sin sueño pasadas en mi lecho! ¡Cuántos descabellados proyectos admitidos por mi cabeza enferma, que encontraba razonable el puñal de Otelo y de todos los amantes que se han

vengado de los ultrajes del objeto amado!

Mi única distracción, mi único socorro era un trabajo asiduo y constante; la biblioteca de mi tío me proporcionaba buenos libros clásicos, y un profesor que me amaba mucho, me procuraba abundante cosecha de obras modernas; pasaba, pues, las largas noches de invierno envuelto en una capa vieja de mi tío, leyendo y anotando las obras más célebres del ingenio humano, y cuando la divina criatura volvía á su morada despues de media noche, cansada de las fiestas del gran mundo, y subía á su magnífico aposento del palacio Brisnago, aun podía apercibir la pálida luz del estudiante que velaba transido de frío para enriquecer su mente con los conocimientos que elevan al hombre de saber por encima de los nobles, de los ricos, de los favorecidos por la fortuna.

Me recogía muy tarde cansado y tiritando, con el corazón oprimido por dolorosas suposiciones; pero al día siguiente una mirada de mi bella volvía la calma á mi espíritu y arrojaba de él las sombras que oscurecían mi pensamiento, como la aurora disipa las tinieblas y devuelve á la tierra esplendor y vida.

No obstante, una duda funesta venía en medio de mi soledad á producirme tormentos crueles. Aquella niña que con una mirada encendía en mi alma un fuego creador, que llenaba mi mente de inspiraciones sublimes, que me hablaba en secreto el len-